

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°002 DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

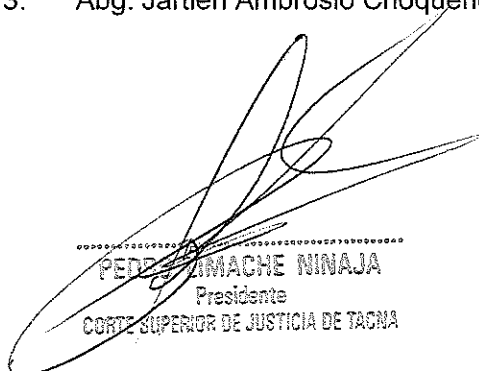
En Tacna siendo las 15:00 horas del día viernes 28 de mayo del 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, los miembros plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA), consignados en la Ordenanza Regional N° 013-2013- CR/GOB.REG.TACNA, la misma que se encuentra presidida por el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, en calidad de Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna. Estuvieron presentes los infrascritos, contándose con el quórum reglamentario de diez (10) miembros de los quince (15) miembros plenos, y tres (3) miembros observadores, siendo los presentes:

MIEMBROS PLENOS

1. Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna
2. Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna.
3. Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna
4. Dra. María Edna Romero Ríos, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna.
5. Prof. Dany Luz Salas Ríos, Consejera Delegado del Consejo Regional de Tacna.
6. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna
7. C.P.C. José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna
8. Ing. Elvira Calla Aquisé, Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna
9. Mgr. Mariela Eyzaguirre Retamozo, Directora Regional de Educación de Tacna
10. Ing. Martina Francisca Alférez Vargas, Directora Regional de Agricultura de Tacna

MIEMBROS OBSERVADORES

1. Sr. Guillermo Hernán Martorell Sobero, Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Producción de Tacna.
2. Dra. Doris Isabel Goicochea Parks, Representante de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
3. Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna



PEDE LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA



Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

APERTURA DE SESIÓN

El Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna saluda cordialmente a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica, a los Miembros Plenos y Observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, asimismo menciona que para la presente sesión extraordinaria se ha previsto tratar temas específicos, por lo que en su condición de Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna agradece a todos los presentes por la participación en la presente sesión extraordinaria.

Acto seguido procedió a cederle la palabra a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quorum respectivo para dar inicio a la presente Sesión.

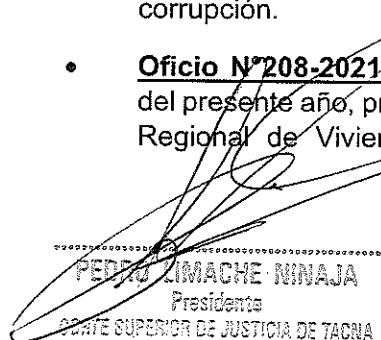
1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presentes 10 miembros plenos y 3 miembros observadores se verifica que la presente sesión si cuenta con el quorum reglamentario en el Art. 19 del Reglamento de la C.R.A, por lo que se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 002.

2. DESPACHO

La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA, con la venia del Abg. Pedro Limache Ninaja, procede a dar lectura a la documentación que ha ingresado a la Secretaria Técnica de la CRA.

- **Oficio N°000628-2021-MP-FN-PJFSTACNA**, ingresado el 09 abril del presente año, presentado por la Dra. María Edna Romero Ríos, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna, mediante el cual hace llegar su dispensa por la ausencia a la Sesión Ordinaria N°002 de la CRA desarrollada el jueves 08 de abril del presente año, mencionando que por problemas de salud no pudo participación en la Sesión programada.
- **Oficio N° 0019-2021-DIR CETUR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 15 de abril del presente año, presentado por la Lic. Magaly Vásquez Cohaila, Directora Regional de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, mediante el cual remite información relacionada a casos de corrupción.
- **Oficio N°208-2021-DRVCyS/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 16 de abril del presente año, presentado por el Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante el cual



PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA



Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

informa que en su Institución no se han suscitado casos de corrupción.

- **Oficio N°1045-2021-D-OAJ-DRET/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 16 de abril del presente año, presentado por la Mgr. Mariela Verónica Eyzaguirre Retamozo, Directora Regional de Educación, mediante el cual informa que en su Institución no se han suscitado casos de corrupción.
- **Oficio N°294-2021-OAJ-DR-DRAT/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 16 de abril del presente año, presentado por la Ing. Martina Francisca Alférez Vargas, mediante el cual informa que en su Institución no se han suscitado casos de corrupción.
- **Oficio N°000682-2021-MP-FN-PJFSTACNA**, ingresado el 16 de abril del presente año, presentado por la Dra. María Edna Romero Ríos, mediante el cual remite los casos de corrupción suscitados en la Región de Tacna.
- **Oficio N°485-2021-DP/OD-TACNA.ISCHA**, ingresado el 19 de abril del presente año, presentado por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, mediante el cual remite información solicita entorno a casos de corrupción suscitados.
- **Oficio N°018-2021-COF-CR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 21 de abril del presente año, presentado por la Prof. Luz Delia Huancapaza Cora, Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, mediante el cual solicita opinión sobre la propuesta normativa “*Establecer criterios necesarios que permitan la designación y/o contratación de funcionarios y servidores públicos idóneos en el Gobierno Regional de Tacna*”.
- **Oficio N°1232-2021-ST-OEGDRRHH-DR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 26 de abril del presente año, presentado por el Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de la Dirección Regional de Salud, mediante el cual remite información solicitada entorno a casos de corrupción suscitados.
- **Oficio N°000611-2021-P-SJTA-PJ**, ingresado el 28 de abril del presente año, presentado por el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, mediante el cual remite información solicitada entorno a casos de corrupción suscitados.
- **Oficio N°087-2020-MINJUS-PGE-PPADJT**, ingresado el 28 de abril del presente año, presentado por el Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Tacna, mediante el cual remite información solicitada entorno a casos de corrupción más emblemáticos de la región de Tacna.
- **Oficio N°087-2020-MINJUS-PGE-PPADJT**, ingresado el 29 de abril del presente año, presentado por la Prof. Dany Luz Salas Ríos, Presidenta del Consejo Regional de Tacna, mediante el cual remite información solicitada sobre casos de corrupción.
- **Oficio N°038-2021-COF-CR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 18 de mayo del presente año, presentado por la Prof. Luz Delia Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, mediante el cual solicita opinión sobre la propuesta normativa: “Ordenanza Regional que

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
.....
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo de Tacna

modifica la Ordenanza Regional N°013-2013-CR/GOB.REG.TACNA que crea la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna”.

- **Oficio N°042-2021-COF-CR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 18 de mayo del presente año, presentado por la Prof. Luz Delia Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, mediante el cual solicita opinión sobre la propuesta normativa: “Crear Veedurías Ciudadanas Regionales en Contratación Pública de la Región de Tacna”.
- **Oficio N°053-2021-COF-CR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 18 de mayo del presente año, presentado por la Prof. Luz Delia Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, mediante el cual reitera la solicitud de opinión sobre la propuesta normativa: “Establecer criterios necesarios que permitan la designación y/o contratación de funcionarios y servidores públicos idóneos en el Gobierno Regional de Tacna”.

3. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

3.1 INFORMES

- El martes 18 de mayo del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA y al Grupo WhatsApp de la C.R.A, el Oficio Circular N°008-2021-S-CRA, mediante el cual se convoca a Sesión Extraordinaria N°002 para el día viernes 28 de mayo del presente año, asimismo se adjuntó el Oficio N°018-2021-COF-CR/GOB.REG.TACNA, mediante el cual la Consejera Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización solicita opinión respecto a la propuesta normativa denominada “Establecer criterios necesarios que permitan la designación y/o contratación de funcionarios y servidores públicos idóneos en el Gobierno Regional de Tacna”.
- El 12 de mayo del presente año, el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, brindó una entrevista exclusiva, donde se abordó el tema “Comisión Regional Anticorrupción de Tacna”, el cual fue difundido a través del fanpage de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, todo ello en cumplimiento del Plan Anual 2021 de la CRA-Tacna.
- El 28 de mayo del presente año a las 02:00 pm se publicó la entrevista realizada al Abg. Jartien Ambrosio choqueneyra lazo, Gerente Regional de Control de Tacna, concedió una entrevista, donde se abordó el tema “Función de la Contraloría frente a la Corrupción” el cual fue difundido a través del fanpage de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, todo ello en cumplimiento del Plan Anual 2021 de la CRA-Tacna.

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
JEFESUPLENTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
.....
ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

- Por último, se informa que el Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el Alcalde Provincial de Tacna y Alcaldes Distritales que se comprometieron a suscribir el Pacto de Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción han cumplido con la suscripción respectiva

ORDEN DEL DIA:

PRIMER TEMA DE AGENDA

Informe de Acciones realizadas por la Oficina Regional de Control de Tacna durante el año 2020 y Acciones programadas a ejecutar durante el año 2021

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona a los presentes que el primer punto de la agenda está relacionado con la presentación del informe de acciones realizadas por la Oficina Regional de Control de Tacna durante el año 2020 y acciones programadas a ejecutar durante el año 2021, el cual estará a cargo del Abg. Jartlen Ambrosio choqueneyra lazo, Gerente Regional de Control de Tacna, que en la sesión anterior ha aceptado brindar el informe respectivo.

Estando presente el Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna, el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la CRA, le dio la bienvenida y le cedió la palabra con la finalidad que inicie con la presentación de su informe.

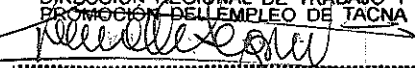
El Gerente Regional de Control de Tacna, Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, saluda al Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, y a todos los integrantes plenos y observaciones de la CRA, asimismo hace llegar el saludo del Contralor General de la Republica, Nelson Shack Yalta, mencionando que el día de hoy procederá a exponer la rendición de cuentas del año 2020 y la agenda 2021 de la Gerencia Regional de Control de Tacna, asimismo presentará un resumen referente a las responsabilidades identificada el año 2020.

El Gerente Regional de Control de Tacna, Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo procede a informar las acciones que ha realizado su Institución en el año 2020, indicando que de todas las acciones de control que han realizado, se han identificado que los funcionarios y servidores con presunta responsabilidad identificada fueron 114, de los cuales 34 tienen presunta responsabilidad civil, 43 responsabilidad penal, y 105 responsabilidad administrativa de un total de 34 informes.

De los resultados de los servicios de control concluidos y en proceso en el año 2020, el total en la Región se ha realizado 675 de los cuales se tiene que se han concluido 590 en control simultaneo y 79 en control posterior, de los cuales 04 auditorías de cumplimiento, 32 de control específico y 04 auditorías financieras, de donde el perjuicio económico en el año 2020 fue de S/.25 422 263.06.

El Gerente Regional de Control de Tacna, Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo asimismo informó ante el pleno los casos emblemáticos que se han suscitado en la Región

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
DOCTOR SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo de Tacna

de Tacna, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	ENTIDAD	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
01	Gobierno Regional de Tacna	Conformidad y pago de valorizaciones de equipos médicos de la obra de Mejoramiento de los Servicios de Salud del hospital Hipólito Unanue
02	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Examen de conocimientos para la obtención de licencias de conducir
03	Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa	Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: Mejoramiento de Bermas y veredas en el asentamiento humano Promoví Villa Héroes del Cenepa
04	Municipalidad Provincial de Tacna	Venta del predio urbano denominado parcela 7 A MZ 697 lote 1, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
05	Municipalidad Provincial de Tacna	Proceso de contratación de canastas básicas familiares en el marco del Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19, distrito y provincia Tacna
06	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman	Procedimiento de selección de comparación de precios – COMPRE-SM-2020-OEC-UNJBG-1

A su vez informó que su Institución a pedido de la contraloría ha realizado acciones referentes a la emergencia sanitaria COVID-19, indicando que dentro de las labores que han realizado en el contexto de la pandemia ha sido la verificación y supervisión del abastecimiento de oxígeno medicinal, acompañamiento en la vacunación, verificando el adecuado uso de las vacunas.

Referente al Hospital Covid se realizó un control concurrente, donde se verificó el funcionamiento de grupos electrógenos, la instalación del caldero sistema de vapor entre otros, asimismo la contraloría participó a nivel nacional en el programa “Aprendo en casa”, contando en la Región de Tacna con la participación de todos los Órganos de Control Institucional a nivel de Tacna y Provincias, realizándose visitas de control a las diferentes Instituciones Educativas, identificando algunas observaciones, asimismo se verificó y supervisó la entrega de canastas para familias vulnerables, observando que la Municipalidad Distrital de Susapaya consideró en el padrón de beneficiarios de las canastas básicas familiares a personas que percibían ingresos del estado en forma mensual, a su vez se identificó que la entidad venía distribuyendo canastas básicas familiares fuera de su jurisdicción a beneficiarios que físicamente no se encuentran en el Distrito de Susapaya.

Referente a la Agenda 2021, el Gerente Regional de Control de Tacna, Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, indico que actualmente el 2021 se ha tenido ciertas coordinaciones con el Gobierno Regional de Tacna y de acuerdo a la documentación recibida se está efectuando el control concurrente a casi todas las obras de mayor envergadura que se están realizando en la Ciudad de Tacna y provincias, es así que el control concurrente es uno de los más importantes porque se está viendo desde la

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
 Presidente
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

 ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN DREGOSO FERNÁNDEZ
 Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Tacna

pre inversión, desde las bases y se hace un acompañamiento desde el análisis de riesgo, un seguimiento, monitoreo control previo y luego control simultaneo y si al final no se hace las correcciones, no se toman a cuenta las alertas que ha realizado el personal auditor esto puede llevar a que se realice un control posterior, dentro de las obras más importantes donde se cuenta con personal acreditado son las siguientes :

ITEM	Obras Control Concurrentes
01	Obra Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Regional Hipólito Unanue
02	Mejoramiento de los servicios de educación – I.E. Marcelino Champagnat
03	Mejoramiento de los servicios técnicos-pedagógicos y administrativos de la UGEL-Tacna
04	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. Prócer Manuel Calderón
05	Mejoramiento del Servicio Institucional sede del Gobierno Regional de Tacna
06	Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Centro de Salud Metropolitano
07	Mejoramiento del Centro de Convenciones Jorge Basadre Grohmann
08	Estudio definitivo de ingeniería del Puerto Salado
09	Represamiento Cularjahuira
10	Mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramo 1: EMP.PE-LUCIA- ARUMAS-CULLCO-ANCOYUNI-EMP.TA-556 Y EMP.TA-106
11	Ejecución del Servicio de mantenimiento periódico de 7 caminos vecinales del ámbito de la provincia de Candarave

Menciona que las observaciones que se puedan realizar, lo recomendable es que la entidad pueda corregirlo y no ser pasible que al final de la obra se pueda hacer una labor de control posterior en donde se va determinar la presunción de la responsabilidades civiles penales y administrativas, asimismo se tiene programado realizar controles específicos y auditorias de cumplimiento que en la medida del avance que se tenga en posterior se va dar a conocer.

Por ultimo menciona que la lucha contra la corrupción y el control social es tarea de todos, es así que la Contraloría General de la Republica mediante la participación social en el Control Gubernamental ha realizado diversos cursos virtuales.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, agradece al Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna por la exposición realizada, asimismo pregunta si algunos de los miembros presentes desean efectuar alguna consulta o aclaración en atención al amplio informe efectuado en este acto por el Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo.

No habiendo consultas en relación al tema, el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la CRA, una vez más agradece al Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna por su participación en esta amplia exposición de la cual se puede verificar claramente el arduo trabajo que viene desarrollando la Oficina Regional de Control de Tacna, en actos tanto relacionados con la utilización del presupuesto público principalmente para obras como también la utilización de los mismos recursos en aspecto de control específico en esta pandemia del COVID-19.

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
 Presidente
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
 Directora Regional de Trabajo y Promoción
 del Empleo - Tacna

SEGUNDO TEMA DE AGENDA

Avance de Gestión de Actualización del rubro “Seguimiento de Procesos por Corrupción de la página de la CAN respecto a la Región de Tacna

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que el segundo punto de la agenda es referente al Avance de Gestión de Actualización del rubro “Seguimiento de Procesos de Corrupción de la Página de la CAN” respecto a la Región de Tacna, en este caso se debe tener en cuenta que conforme a dado cuenta el despacho la Secretaria Técnica, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, las instituciones han cumplido con remitir los casos de corrupción suscitados en al Región de Tacna, en consecuencia ahora lo que corresponde es establecer primero una calificación de cada uno de los casos, una selección de los mismo con la finalidad de poder determinar y presentar los casos específicos que ameritan la publicación en la página de la CAN.

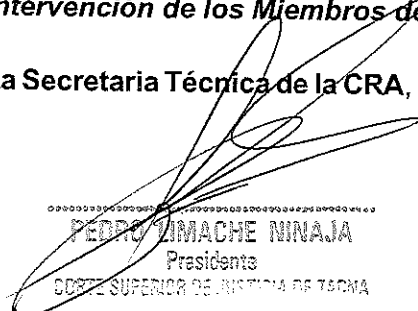
En atención a ello con la finalidad de que se pueda efectuar esta calificación, esta selección considera que correspondería la designación de una comisión que pueda seleccionar los casos y determinar si ameritan o no ameritan la publicación en la página web, para lo cual el Presidente de la CRA, solicita al pleno emitir opiniones respecto a esta propuesta

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que en la página web de la CAN solo hay un caso que se ha puesto en conocimiento en la Página web, por lo que en anteriores reuniones se ha acordado que se actualice ello teniendo en cuenta la pluralidad de casos que se están ventilando en la Región de Tacna muchos de ellos emblemáticos por lo que se ha solicitado la información correspondiente y de manera específica han reportado casos de corrupción que vienen conociendo a tanto al nivel de fiscalía como del poder judicial, también ha reportado el procurador de la procuraduría pública especializada en delitos de corrupción, también se tiene el reporte de la Oficina Defensorial de Tacna.


Teniendo en cuenta la información mencionada es necesario seleccionarla, clasificarla para determinar una relación final, para ello se debe designar una comisión que se encargue de evaluar esta información y proponer en una siguiente reunión proponer los casos de corrupción que ameritaría ser puestos en conocimiento, principalmente aquellos procesos que ya están concluidos prácticamente no ameritan ningún cuestionamiento porque tienen sentencia firme, también ameritaría, quizás, una publicación o puesta en conocimiento de los casos que ya tienen acusación habría que evaluar si los que están en investigación sea preliminar o investigación preparatoria ameritaría o no ameritaría la publicación la puesta en conocimiento, porque sabemos que la página web va estar al acceso de la sociedad en general, porque también es de conocimiento de lo que somos concedores del derecho el principio de presunción de inocencia por lo que debemos tener bastante cuidado en ese aspecto, por lo que solicita que los integrantes intervengan en este acto e indiquen quienes deberían integrar esta Comisión.

Intervención de los Miembros de la CRA

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández,



.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

propone que la Comisión este integrado por el Abg. Reynaldo Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Defensor del Pueblo y por el Abg. Jaime Silverito Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna.

La Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna, Prof. Dany Luz Salas Ríos, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta realizada por la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica.

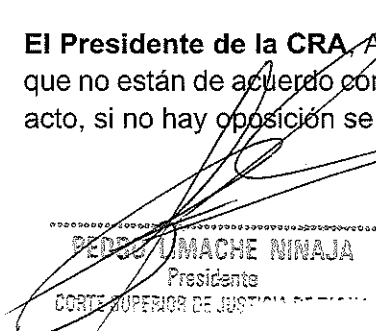
El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que él también está de acuerdo que esta comisión este integrado por el Abg. Reynaldo Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Defensor del Pueblo y por el Abg. Jaime Silvert Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, teniendo en cuenta que son entes que no están ligados en modo alguno con el manejo directo del presupuesto público, que son prácticamente la materia sobre el cual giran todos los procesos anticorrupción, asimismo menciona que si no hay otra opinión o propuesta solicitan que el Abg. Reynaldo Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna quien se encuentra presente indique si tiene alguna objeción de la propuesta realizada.

Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, manifiesta que por parte de su Institución no tiene ningún inconveniente en formar parte de la comisión a efectos de poder hacer el trabajo y finalmente determinar qué casos de corrupción se deben publicar, asimismo solicita se traslade la pregunta al Defensor del Pueblo y al Decano del Ilustre Colegio de Abogados para ver si ellos también están de acuerdo en integrar esta comisión.

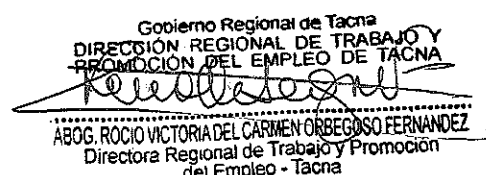
El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que el Defensor del Pueblo ha justificado su inasistencia, asimismo solicita opiniones de los integrantes de la CRA en relación a ello, porque considera que sería el Defensor del Pueblo, el Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna y el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, quienes deberían integrar esta comisión, porque primero conocen aspectos de derecho, segundo no están relacionados de manera directa con manejo del presupuesto público y tercero todos los miembros tenemos que trabajar de una u otra manera en las comisiones, salvo que se pueda formular alguna oposición de manera directa, por lo que solicita a los integrantes presentes emitan opiniones al respecto.

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, menciona que la secretaria técnica se ha comunicado con el Abg. Jaime Silvert Montalico Ccalla, Decano del Ilustre colegio de abogados de Tacna y ha aceptado integrar la comisión.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, solicita a los integrantes plenos que no están de acuerdo con la conformación de esta comisión puedan indicarlo en este acto, si no hay oposición se dará por aprobado la conformación de la comisión.



.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA REGIONAL



Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

No habiendo oposición emitida por ningún integrante pleno de la CRA, se **APRUEBA** por unanimidad la conformación de la comisión que estará encargada de evaluar los casos de corrupción con la información ya remitida por las diversas entidades, comisión que está integrada por el Abg. Reynaldo Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Defensor del Pueblo y por el Abg. Jaime Silverito Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna.

TERCER TEMA DE AGENDA

Atención a las tres propuestas normativas que ha presentado la Consejera Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Tacna.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que el tercer punto de la agenda está relacionado a los tres documentos remitidos por la Prof. Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Tacna, en la cual formula propuestas normativas y solicita que como Comisión Regional Anticorrupción de Tacna emitamos opinión respecto estas propuestas normativas.

Intervención de los Miembros de la CRA


El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, propone que en vista que no se les ha enviado a los integrantes de la CRA dos de las tres propuestas normativas que ha presentado la Consejera Luz Huancapaza Cora, este tema se analice en una siguiente reunión y ahí se decida si se designa una comisión para que evalúe las propuestas y formule una opinión o se debata en la misma sesión.

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, manifiesta que una vez culminada la presente sesión se enviará a todos los correos electrónicos de los integrantes de la CRA las propuestas de normativas presentadas por la Prof. Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Tacna.

La Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna, Prof. Dany Luz Salas Ríos, manifiesta que ha tenido problemas con el internet, por lo que no ha podido intervenir, por lo que solicita al presidente que se le informe en que se ha quedado referente a las propuestas normativas presentadas por la Prof. Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Tacna, todo ello con el fin de informarle a la Consejera Luz Huancapaza Cora.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, en atención a lo solicitado por la Prof. Dany Luz Salas Ríos, Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna, menciona que se ha quedado que en una siguiente sesión se va debatir estas peticiones formuladas, teniendo en cuenta que se ha sometido a debate estas propuestas y no hubo participación alguna, por lo que se ha acordado que en la siguiente sesión se va debatir las propuestas normativas presentadas, y se podrá al debate si se designa una

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

comisión para ver que posición se adopta en relación a ello, si se efectúa una propuesta normativa o se efectúa una recomendación o un comunicado, o en todo caso, se determinará si en la misma reunión se decide dar respuesta a la peticiones formuladas, lo que tendría que ser materia de debate.

No habiendo comentarios por parte de los presentes, el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la CRA solicita a los integrantes plenos que no están de acuerdo con la propuesta que ha realizado puedan indicarlo en este acto, si no hay ningún integrante de la CRA que manifieste su oposición a la propuesta se dará por aprobada la propuesta

No habiendo oposición emitida por ningún integrante pleno de la CRA, se **APRUEBA** por unanimidad posponer el debate de las tres propuestas normativas presentadas por la Prof. Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Tacna y se **ACUERDA** que en la próxima sesión se pongan a debate si se designa una comisión para que evalúe las propuestas y formule una opinión o se debata en la misma sesión.

CUARTO TEMA DE AGENDA

Coordinación sobre Conferencia de Prensa para la Presentación del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la Pagina Web de la CRA y Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que el lunes 31 de mayo del presente año a las 11 am se va realizar la presentación del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, asimismo la presentación de la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción y el lanzamiento de la Pagina Web de la Comisión Regional Anticorrupción, en esa conferencia conforme a lo que se ha acordado en reunión anterior van a participar de manera directa el Prefecto Regional de Tacna, CPC. José Félix Salas, la Secretaria Técnica de la Comisión, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, y mi persona en calidad de Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, también estaba propuesto el Defensor el Pueblo, pero sin embargo debido a su estado de salud no va a participar, eso se pone en conocimiento a cada uno de los miembros con la finalidad de que puedan considerarlo y estar al tanto a la información que se pueda formular en dicha conferencia de prensa


Intervención de los Miembros de la CRA

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, cede la palabra a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que proceda a presentar ante el pleno la Pagina Web de la CRA.

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, en atención a lo indicado por el Presidente, cede la palabra al Ing. Arturo de la Oficina de Tecnologías de la Información del Gobierno Regional de Tacna, para que inicie por la presentación respectiva.

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA

.....
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna

Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, de acuerdo a la presentación realizada entorno a la Pagina Web de la CRA, respecto al campo denuncias, sugiere se cambie la denominación de Redacte el caso detalladamente a detalle el hecho materia de la denuncia, todo ello con el fin de que el ciudadano pueda comprenderlo.

Palabras de Cierre de la Sesión Extraordinaria N° 002-2021

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, agradece a todos los miembros plenos y observadores de la CRA por la asistencia a la presente Sesión.

Siendo las 04:30 pm del día viernes 28 de mayo del presente año el Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja da por concluida la Sesión Extraordinaria N° 002 correspondiente al año 2021, convocando a una próxima sesión el 23 de junio del presente año a las 15:00 horas.



.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA



.....
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
Directora Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo - Tacna